

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8082** *FINCAS CORRAL, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 185/09 que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real, a instancia de D.ª María Caba Ormeño contra la mercantil Fincas Corral, S.L. se ha dictado auto de fecha 13 de enero de 2.010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: "a) Se declara insolvente a la parte ejecutada en estos autos Fincas Corral, S.L. por importe de 4.181'48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 5 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100022430-1